

[Inicio](#) / [Colombia](#)

Colombia

Conozca cómo quedó conformada la Junta directiva de [Ecopetrol](#)

Cabe mencionar que varios accionistas expresaron su inquietud por la inclusión de algunos candidatos de la lista.

23 de marzo del 2024

Por: **Saray Dávila**

Fotografía de archivo en la que se registró un logo de la estatal petrolera colombiana [Ecopetrol](#) en la sede principal de la compañía, en Bogotá (Colombia). EFE/Guillermo Legaria

Recientemente, ingresaron cinco nuevos integrantes a la **Junta Directiva de [Ecopetrol](#)**, entre ellos se encuentran Edwin Palma, quien desempeña el cargo de viceministro de Trabajo; Lilia Roa, viceministra de Ordenamiento territorial; Ángela María Robledo, exrepresenta a la Cámara; Guillermo García Realpe, exsenador y asesor ambiental; y Álvaro Torres Macías, CEO de Electryon Power.

Asimismo, se confirmaron otros miembros que ya formaban parte de la Junta, como **Gonzalo Hernández, Luis Alberto Zuleta, Juan José Echavarría y Mónica de Greiff**.

Antes de la votación, Colfondos **expresó su voto negativo hacia los candidatos propuestos, argumentando que no cumplían con los requisitos para ocupar los cargos**, salvo Juan José Echavarría, designado por los fondos de pensiones.

Durante la reunión, **varios accionistas expresaron su inquietud por la inclusión de algunos candidatos de la lista**. Además, Juan José Echavarría, quien formaba parte de la junta directiva saliente de [Ecopetrol](#), presentó un informe y consideraciones acerca del Código de Buen Gobierno de la empresa, donde abordó la lista propuesta por el Ministerio de Hacienda para integrar el órgano.

Lea también: [Aprueban la prohibición de terapias de conversión en Colombia](#)

Según Echavarría durante la evaluación de la plancha presentada con base en las recomendaciones de la Oede **se observa que hay dos viceministros aún están vigentes**.

Alertó que aunque las sugerencias de ese organismo no son

obligatorias, es necesario considerarlas. En efecto, la institución señala que la participación de individuos con cargo ministerial en estos ámbitos **podría comprometer la autonomía y dar lugar a conflictos de intereses**.

¿Qué dice el ministro de Hacienda?

Por su parte, Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda, expresó que **esta no es la primera vez que una persona del Gobierno participa en esta junta**.

De igual manera, expuso que en la nueva junta hay seis integrantes sin afiliación directa. Puesto que hay **tres profesionales del derecho, tres especialistas en economía, dos ingenieros y una psicóloga**, sumado a la selección de tres doctores entre los designados.

Artículo relacionado



Colombia

La nueva fiscal asumió su cargo y reveló cuál será su principal compromiso

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Colombia

Ecopetrol

Ministro de Hacienda

0 comentarios

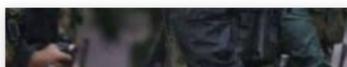
Ordenar por [Los más antiguos](#) ▾



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

También te puede interesar





Colombia

ELN apoya propuesta de Petro de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente



Colombia

Combates entre el Ejército Nacional y disidencias de las Farc en Argelia, Cauca



Colombia

La nueva fiscal asumió su cargo y reveló cuál será su principal compromiso

Síguenos en [Google News](#)

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



[Lee más noticias ↓](#)

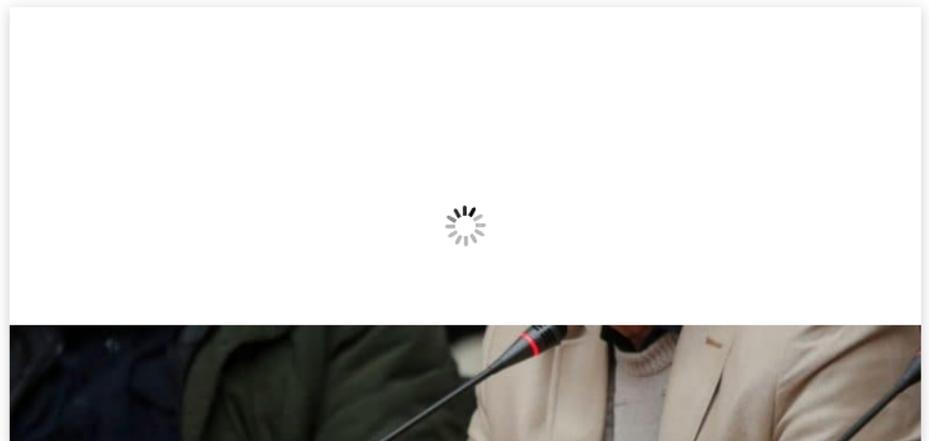
Colombia

ELN apoya propuesta de Petro de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente

Cabe mencionar que Petro propuso hace una semana la convocatoria de una asamblea constituyente que "debe transformar las instituciones".

23 de marzo del 2024

Por: **Redacción Noticiero 90 Minutos - EFE**



Fotografía de archivo del jefe de la delegación del Ejército Liberación Nacional en la Mesa (ELN), Pablo Beltrán (d). EFE/ Isaac Esquivel

El ELN expresó este viernes su apoyo a la propuesta de Petro, de convocar una Asamblea Nacional Constituyente si el Congreso no aprueba sus reformas.

Este grupo armado ilegal, que está en conversaciones de paz con el Gobierno, señaló: "El poder popular es la esencia de nuestro proyecto de nueva nación", razón por la cual la participación de la sociedad es uno de los puntos incluidos en esa negociación, y en ese sentido respalda la propuesta hecha por Petro el pasado 15 de marzo, que ha causado una honda controversia en el país.

"El anuncio de una asamblea nacional constituyente lo entendemos como un esfuerzo encaminado a la democratización y construcción del buen vivir para todas y todos".

Señaló esa guerrilla en un comunicado.

Para el ELN, "el proceso constituyente debe convocar realmente al pueblo colombiano, como ejercicio de democracia directa" que canalice los cambios necesarios en el país.

Para ello, consideran que es necesario "democratizar el sistema político, recuperar la maltrecha soberanía nacional, garantizar el acceso a los derechos fundamentales a toda la población" y otras demandas.

Lea también: [Conozca cómo quedó conformada la Junta directiva de Ecopetrol](#)

Sobre la Constituyente

Petro propuso hace una semana en Cali la convocatoria de una asamblea constituyente que "debe transformar las instituciones para que obedezcan al pueblo en su mandato de paz y de justicia, que es fácil de lograr en Colombia".

"Si esta posibilidad de un Gobierno electo popularmente, en medio de este estado y bajo la Constitución de Colombia, no puede aplicar la Constitución porque lo rodean para no aplicarla y lo impiden, entonces Colombia tiene que ir a una asamblea nacional constituyente".

Manifestó Gustavo Petro.

Desde entonces, diversas fuerzas políticas han señalado que esa es una propuesta arriesgada y que el país debe defender la Constitución de 1991, una carta magna moderna en cuya redacción participó el M-19, la guerrilla de la que hizo parte Petro en su juventud, después de firmar un acuerdo de paz con el Gobierno.

Artículo relacionado



Colombia

Combates entre el Ejército Nacional y



disidencias de las Farc en Argelia, Cauca

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

[Asamblea Nacional Constituyente](#)
[Colombia](#)
[ELN](#)
[Petro](#)

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#) ▾



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

¡Suscríbete!

Únete a nuestro boletín y no te pierdas ni una sola noticia

Correo electrónico

Inscribirme



Lee más **noticias** ↓

Colombia

Combates entre el Ejército Nacional y disidencias de las Farc en Argelia, Cauca

Durante las últimas horas, se han reportado enfrentamientos con la organización Carlos Patiño en el occidente del Cauca.

23 de marzo del 2024

Por: **Saray Dávila**



Especial para 90minutos.co

El comandante del Comando Específico del Cauca, brigadier general Federico Mejía, indicó que, **tras la suspensión del acuerdo de cese al fuego, las operaciones militares han sido reanudadas en el área rural del municipio de Argelia, específicamente en el sector del Plateado.**

Durante las últimas horas, **se han reportado enfrentamientos con la organización Carlos Patiño.**

“Se desarrollan una serie de operaciones militares contundentes contra las estructuras Carlos Patiño, Jaime Martínez y Dagoberto Ramos. La primera de ellas se vio gravemente afectada por la ofensiva que estamos realizando en áreas aledañas al sector de El Plateado, donde habrían sufrido un número de bajas y heridos, según información de inteligencia”.

Expresó Mejía.

El oficial afirmó que **se observaron violaciones al derecho internacional humanitario por parte del grupo Carlos Patiño**, quienes lanzaron artefactos explosivos improvisados desde los patios de las residencias situadas en el centro urbano de El Plateado.

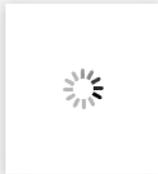
Lea también: [La nueva fiscal asumió su cargo y reveló cuál será su principal compromiso](#)

“Para ello, se avanza a través de la implementación de fuegos de artillería de campaña y morteros que permiten a las tropas en tierra mantener sus posiciones y recuperar los espacios que los integrantes de esta estructura armada han ocupado durante el periodo del cese al fuego”.

Explicó el Comandante.

Hasta el momento, las tropas no han reportado incidencias y **las operaciones continuarán en curso**, tal como se había estipulado.

Artículo relacionado



Colombia

Jefe de disidencia de las Farc dijo que apoyó campaña presidencial de Petro

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Cese al Fuego

Colombia

Ejercito Nacional

Estructura Carlos Patiño

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#) ↕



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Síguenos en [Google News](#)

Y enterate de las noticias de Colombia y el mundo



[Lee más noticias](#) ↓

Colombia

La nueva fiscal asumió su cargo y reveló cuál será su principal compromiso

Afirmó que su trabajo será desarrollado con apoyo de las nuevas tecnologías. Además, mencionó cuáles serán los pilares en los que



trabajar.

23 de marzo del 2024

Por: Redacción Noticiero 90 Minutos - EFE



EFE/Presidencia de Colombia.

La nueva fiscal general de Colombia, Luz Adriana Camargo, **asumió este viernes su cargo con el compromiso de respetar la separación de poderes**, al tiempo que definió los cinco pilares en los que trabajará en los cuatro años de su mandato.

"Mi principal compromiso será respetar la separación de poderes, la colaboración y la aplicación de la ley en condiciones de igualdad".

Expresó Camargo al asumir el cargo ante el presidente, Gustavo Petro, en la Casa de Nariño.

Camargo, que reemplaza a Francisco Barbosa y tiene larga experiencia en justicia penal y en comisiones internacionales, **fue elegida el pasado 12 de marzo por la Corte Suprema de Justicia**, de una terna presentada por el jefe de Estado y de la que también hicieron parte las juristas Ángela María Buitrago y Amelia Pérez.

Trabajaré en cinco pilares:

- Priorizar las investigaciones con base en un enfoque territorial.
- Fortalecer el análisis criminal.
- Fortalecer las rutas especiales de atención a las víctimas.
- Mejorar intervención de la Fiscalía en juicios.
- Diseñar indicadores de gestión, que reflejen la efectividad de la entidad.

Lea también: [Luis Carlos Sarmiento Angulo anunció su retiro de la junta directiva del Grupo Aval](#)

Al referirse al primer tema, recordó que **el país acumula** casi tres millones de casos activos, lo que corresponde a una tasa de 550 procesos por cada 100.000 habitantes.

"Frente a esa demanda de justicia la clave está en la priorización. La criminalidad y la violencia se manifiestan de manera diversa en función del territorio por eso debemos contar con modelos diferenciados de lucha contra la criminalidad, según la regiones y grandes ciudades".

Afirmó la fiscal.

Explicó que el segundo ítem tiene como foco **"fortalecer la investigación para generar contextos y diagnósticos útiles basados en la información que genera la propia Fiscalía"**.

Esto permitirá seguir las rutas del dinero que manejan las organizaciones criminales, para lo cual **se apoyará en la inteligencia artificial**.

¿En qué consisten los otros ítems?

Para atender a las víctimas se buscarán mecanismos más efectivos para solucionar asuntos que tengan que ver, por ejemplo, con suplantación de identidad y clonaciones de tarjetas bancarias con las que se hacen operaciones financieras y pagos virtuales.

"No podemos seguir estigmatizando el logro de preacuerdos y la aplicación de principios de oportunidad, como ausencia de justicia, sino considerarlos como la materialización de un modelo distinto que le apunte a la efectividad del desmantelamiento la criminalidad organizada, pero también de la criminalidad individual".

Agregó Camargo.

La nueva fiscal concluyó que esos pilares se desarrollarán **siempre con el apoyo de las nuevas tecnologías digitales**.

"La mía será una Fiscalía que tendrá en cuenta las necesidades y las expectativas de un equipo humano íntegro, comprometido y profesional. Será también implacable con los funcionarios que se involucren en actos de corrupción o desvíos de poder".

Concluyó.

Artículo relacionado



Colombia



Aprueban la prohibición
de terapias de conversión
en Colombia

Sigue nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [X](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Threads](#)

Temas relacionados

Colombia

Fiscalía General de la Nación

Luz Adriana Camargo

Petro

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#) ↕



Añade un comentario...